

tema del mes

Balance de gestión de CCOO de Enseñanza

Propuestas para mejorar el sistema educativo

Luisa Martín
Secretaría de Política Educativa FE CCOO

NUESTRO balance parte de la idea que en 2004 presidió el 9º Congreso de la Federación de Enseñanza: Compromiso político y social por la Educación. Esta frase no era un mero titular, sino que encerraba un conjunto de propuestas por las que íbamos a luchar a fin de que la educación en nuestro país se convirtiera en un verdadero asunto de Estado.

Conocíamos el cansancio y el desánimo que cundía entre nuestros compañeros y compañeras, profesionales de la educación; conocíamos también el desconcierto de la sociedad ante los constantes cambios en nuestro sistema educativo. Éramos y somos conscientes de que el modelo educativo por el que se opta difícilmente puede ser neutral, y que, históricamente, los planteamientos ideológicos afectan a las decisiones que realizan los diferentes gobiernos elegidos democráticamente. Pero había llegado el momento de poner sobre la mesa unos principios que cualquier sociedad democrática y de progreso debería asumir: los principios que están íntimamente relacionados con la función que en democracia se otorga al sistema educativo.

Desde esta perspectiva hemos planificado nuestras líneas de actuación, trabajando con tesón para lograr que en la nueva Ley Orgánica de Educación y en sus desarrollos el Gobierno del PSOE asumiera los planteamientos y las propuestas que CCOO ha elaborado para superar los problemas de nuestro sistema educativo en las etapas anteriores a la universidad.

Partiendo de un análisis riguroso y consensuado de las dificultades que día a día nos encontramos en los centros escolares, elaboramos un documento que, conocido como el Libro Verde, contiene un conjunto de propuestas destinadas a conseguir una educación de calidad para todos y entre todos. Este documento, fruto de la reflexión de la Sección Federal de Política Educativa, fue debatido y aprobado en nuestros órganos de participación y decisión. Manifestábamos en él que, si las leyes educativas aspiran a mejorar y actualizar la calidad del sistema, la nueva ley debía contemplar unas determinadas variables estrechamente relacionadas con las finalidades de la educación: progreso en el bienestar social, unido a un desarrollo óptimo de las condiciones, capacidades y posibilidades personales de todos los que participan en la tarea educativa. Esas premisas significaban vincular la calidad de nuestro sistema educativo a cuatro ejes esenciales: la atención a la diversidad del alumnado, la mejora de las condiciones laborales y profesionales de los trabajadores y trabajadoras, la ampliación y perfeccionamiento de los servicios educativos y complementarios, y, por último, la participación y gestión democráticas de todo el sistema.

Con todo, dejamos claro que cada uno de estos ejes no son algo abstracto e indeterminado, sino que implican unas políticas educativas concretas que garanticen la educación como un servicio

público eficiente, en el que la red pública sea el eje vertebrador, y en el que todos los centros concertados asuman su responsabilidad en la escolarización del alumnado que presenta problemas o riesgos de abandono, de manera que no se produzcan injustos desequilibrios entre ambas redes.

En este sentido hemos venido reclamando unas políticas educativas que consideren los elementos compensadores como algo esencial para poder contar con unos centros escolares que, de acuerdo a sus características, dispongan de los servicios especializados, a fin de que todos los alumnos y alumnas desarrollen al máximo sus capacidades sin renunciar a la excelencia educativa.

Paralelamente, hemos luchado para que esas políticas educativas consideren a los profesionales de la enseñanza como factor clave de todo el proceso, facilitando su labor, abordando los problemas a los que día a día deben enfrentarse y proponiendo actuaciones que contribuyan a su motivación y reconocimiento social.

Al mismo tiempo, hemos reivindicado unas políticas educativas que aseguren un compromiso financiero del Estado y de las comunidades autónomas, en el sentido de incrementar el gasto público en educación, a fin de equipararnos a la media de los países más avanzados de la Unión Europea.

Hemos participado en la elaboración y transmisión de nuestras propuestas, dedicando nuestras energías y muchas, muchas horas, en el Consejo Escolar del Estado, en reuniones con los grupos parlamentarios, en debates en diferentes foros, en lograr el Plan para la mejora de la convivencia escolar...

El resultado de nuestro trabajo está ahí, con sus luces y sus sombras, con aciertos y con errores, recordando siempre que CCOO carece de competencias para legislar, pero demostrando que tenemos muy claro hacia dónde debe ir la educación de nuestro país; teniendo a cada paso en cuenta que los deseos no siempre se convierten en realidades, pero afirmando ante todos que nada ni nadie lograrán socavar nuestro convencimiento prístino y profundo: si la educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos, todo esfuerzo a su favor merece la pena. Nuestra tarea sigue siendo importante; nuestra actuación, como sindicato socio-político, es del todo necesaria.